



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química

Código expediente MY13/IUTQ/S/1

1. ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY13/IUTQ/S/1

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para este expediente es el Abierto, justificándose esta elección, al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos de acuerdo con el artículo 132 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 15 noviembre de 2010

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Suministro e instalación de un equipo de cromatografía de gases con la posibilidad de analizar una parte de la muestra en una segunda columna

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Suministro e instalación de un equipo de cromatografía de gases con la posibilidad de analizar una parte de la muestra en una segunda columna	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

38432210-7: Cromatógrafos de gas.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de entrega del suministro: 2 mes(es) a partir de la formalización del contrato.

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: No



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química

Código expediente MY13/IUTQ/S/1

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Importe contrato: 27.860,78 Euro
Importe prórrogas previstas: 0,00 Euro
Valor estimado del contrato: 27.860,78 Euro

10. PRESUPUESTO:

10.1. Presupuesto total

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
2013	5375005375416836420110880	27.860,78 €	5.850,76 €

10.2. Presupuesto por lotes:

LOTE	PRECIO UNITARIO	UNIDAD CONSUMO	AÑO	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
1			2013	27.860,78 €	5.850,76 €

10.3. Obligación de ir a lotes enteros: Si

10.4. Revisión de precios: No

11. GARANTIA PROVISIONAL:

11.1. Constitución de garantía provisional: No

12. GARANTIA DEFINITIVA:

12.1. Constitución de garantía definitiva: Si
12.2. Importe total de la garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

13.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
1	Oferta Económica	35
1	Valor Técnico	30
1	Plazo ejecución	5
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.1)		70



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química

Código expediente MY13/IUTQ/S/1

Oferta Económica

Se valorará en proporción lineal inversa, asignando 35 puntos a la más baja. Para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta económica} = 35 \times (\text{oferta más baja} / \text{oferta})$$

Valor Técnico

Se valorará de forma independiente los aspectos técnicos. La suma de todos ellos otorgará una puntuación máxima de 30 puntos.

Cromatógrafo de gases (19 puntos)

- En relación al cumplimiento del criterio de la rampa de calentamiento del horno adicional descrito en el punto 2.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se atribuye la puntuación máxima de 15 puntos.

Se atribuye la puntuación máxima a la oferta con una rampa de 2000 grados/min.

El resto de ofertas se valorarán de acuerdo a la fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Puntuación máxima} \times (\text{grados/min de la oferta} - 1000 \text{ grados/min}) / 1000 \text{ grados/min}$$

- En relación al cumplimiento del criterio de la temperatura máxima del horno adicional descrito en el punto 2.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se atribuye la puntuación máxima de 4 puntos.

Se atribuye la puntuación máxima a la oferta con una temperatura de 400 °C.

El resto de ofertas se valorarán de acuerdo a la fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Puntuación máxima} \times (\text{temperatura máxima de la oferta en } ^\circ\text{C} - 200 \text{ } ^\circ\text{C}) / 200 \text{ } ^\circ\text{C}$$

Automuestrador (11 puntos)

- En relación al cumplimiento del criterio de capacidad de viales del automuestrador descrita en el punto 2.5.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se valorará con un máximo de 4 puntos.

Se atribuye la puntuación máxima una capacidad de 150 viales.

Las ofertas se valorarán de acuerdo a la fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Puntuación máxima} \times (\text{Capacidad de viales ofertas} - 50 \text{ viales}) / 100$$

- En relación al cumplimiento del criterio de la posibilidad de realizar inyección rápida descrita en el punto 2.5.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se atribuye la puntuación máxima de 7 puntos.

Se atribuye la puntuación máxima a la oferta que ofrezca una inyección en menos de 100 ms.

El resto de ofertas se valorarán de acuerdo a la fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Puntuación máxima} \times (\text{tiempo de inyección más rápido en ms})^2 / (\text{tiempo inyección oferta en ms})^2$$

Plazo de ejecución

Se concederá la puntuación máxima (5 puntos) a aquellas ofertas que presenten plazos de entrega no superior a un mes. Por encima de este periodo, se descontará 1 punto por cada mes de retraso en la entrega del equipo.



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química

Código expediente MY13/IUTQ/S/1

13.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Asistencia Técnica	10
1	Posibilidad de repuestos	10
1	Programa Informático	10
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.2)		30

Asistencia Técnica

Se valorará la rapidez de respuesta, tanto telefónica como presencial. Se valorará la capacidad de asistencia online para la evaluación de averías y reparaciones, en su caso, y la disponibilidad de la compañía ofertantes para el adiestramiento de técnicos del Instituto UM de Tecnología Química para la realización de reparaciones sencillas.

Posibilidad de repuestos

Disponibilidad de repuestos y accesorios para el equipo ofertado. Se valorará tanto la variedad de repuestos y accesorios existentes como el plazo de suministro de los mismos.

Programa informático

Se valorará tanto la posibilidad de manejar el programa de una manera intuitiva como las posibilidades de tratamiento de datos con respecto a los requeridos en el centro.

Total puntos a sumar (apartado 13.1 + apartado 13.2)	100
--	-----

14. PLAZO DE GARANTÍA:

14.1. Procede definir un plazo de garantía: Si

14.2. En caso positivo, indicar plazo de garantía: 1 año(s)

15. RÉGIMEN DE PAGO:

Lote 1: A partir de la finalización o la entrega del objeto del contrato

16. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Declaración de Conformidad, de acuerdo con lo establecido en el Anexo II del RD 1644/2008, de 10 de octubre
1	Manual de instrucciones del equipo en idioma castellano, redactado según lo establecido en el punto 1.7.4 del Anexo I del RD 1644/2008, de 10 de octubre
1	Marcado CE, de acuerdo con lo establecido en el Anexo III del RD 1644/2008, de 10 de octubre



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química

Código expediente MY13/IUTQ/S/1

17. FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS:

No.

18. LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Universitat Politècnica de València. Campus de Vera. Valencia

19. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406.

Facsímil +34 963877946

20. PERFIL DE CONTRATANTE

<http://www.upv.es/entidades/CYO/>

21. OTRAS OBSERVACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL EXPEDIENTE:

Financiado con cargo al Plan Nacional de I+D+i (2008-2011) del Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia del Proyecto: CTQ2011-27550

El equipo ha de ser instalado y comprobado su correcto funcionamiento en el centro. Se ha de impartir un curso de formación.



Valencia, 08 de Enero de 2013